LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1741—BUENOS AIRES, VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1829.

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa y velera Polacra *MACABEO*, del porte de 150 toneladas, su capitan *Garcin*, saldrá para dicho destino el 10 del próximo mes, sin falta alguna. Tiene su cargamento pronto, y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á *Guerin hijo, Seris y Buhot*, calle de la Paz, No. 18, tfc

Se fleta,

El muy velero y hermoso bergantin americano SPARK, su capitan S. S. Smith de porte de 214 toneladas, forrado y clavado en cobre y buque de primer clase. Ocúrrase a

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No 94.

Para el Rio Janeiro.

El bergantin nacional TRITON capitan Hynes, saldrá dentro de pocos dias para aquel destino, tiene lugar para una poca carga liviana, y buenas comodidades para pasageros a precios moderados ocurriendo a

Diego C Thompson.
Calle de la Paz No. 15

Freight.

WANTED to freight by the month a British or National vessel of 100 á 130 tons, to perform a voyage to Europe, and back. Apply to *Douglas & Eaton*, No 134 Calle de la Piedad.

Para Soriano y Mercedes.

Dará la vela el queche *Inmortal Bolivar*, para el 26 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. Jayme Casanovas, en el bajo de la Aduana, donde se construye on las cañoneras. oct 15 8p

Para Bahía.

La muy velera y hermosa fragata dinamarquesa *FAVORIT*, su capitan DE HAAN; dicho buque esta forrado y clavado en cobre, y dara la vela dentro de diez dias; tiene la mayor parte de su carga ya apalabrada y puede aun llevar algunos efectos; como tambien algunos pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Véase con su consignatario el Sr. Schimling, ó CARLOS R. HORNE, No. 77, calle de la Piedad. oct 20 6p

Para Rio Janeiro.

Saldrá precisamente e 24 del corriente, el bergantin goleta sardo *San José*, capitan *Simon Sardi*; es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre, tiene la mitad de su carga y admite la restante: igualmente tiene exelentes comodidades para pasageros; para unos y otros particulares, ocúrrase al escritorio de

P A. PLOMER,
46, *Calle la Plata*.

Se vende,

La balandra *San Juan*, de porte de 20 toneladas, se halla en el Riachuelo; el que la quiera comprar ocurra á la calle de la Reconquista, en el No. 276. oct 21 3p

Eor Liverpool

The first class British brig CLEOPATRA, Capt. Walsh, 160 tons register, having the principal part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. Apply to M' Crackan & Jamieson, or

DOUGLAS & EATON.

Aviso.

El Sabado 24 del que rije, dará la vela para Montevideo, la hermosa y mui velera goleta paquete *FLOR DEL RIO*; admite carga y pasageros, para los que presenta excelentes comodidades Los SS que se interesen en una ú otra cosa ocurran a la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con D. Gaspar Resa, ó á la call de Belgrano, No. 35, frente á Santo Domingo, con D. José Botel.

Aviso.

UN jóven extranjero, desea colocarse en algun escritorio, almacen por mayor, registro, ó tienda; posee muy regularmente el idioma del país, y se juzga con aptitud para todos estos empleos; al que le guste ocurra á esta Imprenta, ó dirija una esquela con las letras F. O. oct 22 3c

For Boston—in 10 days.

The new fast sailing brig *Joseph*. N E. Barleigh master, having one half her cargo ready to go on board. For remainder, or passage apply to

DAVISON, DORR & Co.
77 Calle de la Piedad.

Pasage para Amsterdam.

La muy velera y nueva galiota holandesa *Wilhelmina Frederica*, capitan Howedel, forrada en cobre, dara la vela a principios de la semana próxima, y puede acomodar uno ó dos pasageros, por tener una camara grande y hermosa, por un precio mui equitativo El que quiera aprovecharse de esta exelente oportunidad para pasar a Europa, puede tratar con

FRANCISCO HALBACH,
Calle de la Universidad No. 39 tfc

Para San Nicolas, Goya y Corrientes.

Saldrá la balandra *Santa Rosa*, al fin del mes presente Los SS que gusten cargar ó ir de pasaje podrán verse con Don JUAN GONDUFO, que vive en la *calle de la Universidad No 135.* oct 17 3p

Interesante à las madres de Familia.

UNA moza de campo, sana y robusta, que parió hacen ocho dias, se le ha muerto el niño, y tiene abundantísima leche y buena, que quiere conchavarse; la que la necesite ocurra a la esquina blanqueada, una de las cinco, al principio de la calle larga de la Recoleta, donde le daran razon y trataran con dicha ama. oct 20 2p

NOTICE.

A Letter addressed to William McDonald, with the post mark of Inverness, may be had by applying to

DOUGLAS & EATON.
No 131, Calle de la Piedad.

El SEÑOR PABLO, tiene el honor de ofrecerse al público, para curar y estraer los callos de los pies sin dar dolor alguno. Vive calle de la Esmeralda No. 25 frente al hospital de mugeres. Está en su casa desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. octubre 21—15p

Capitanía del Puerto.

SIENDO tan perjudicial como notable el abuso que hacen los dueños de buques que se hallan en playa para deshacerse, pues estos están varados precisamente en el punto que sirve para tránsito de las embarcaciones menores, por otra parte no se llena el objeto, sinó que los conservan en total inaccion y abandono. La Capitanía del Puerto ordena á dichos propietarios procedan á deshacerlos, señalandoles el término de 60 dias, sin que pasado este término puedan considerarse con derecho á entablar reclamos, a virtud de encargarse esta Capitanía de su cumplimiento por cuenta del Estado.

Buenos Ayres, Setiembre 19 de 829
FRANCISCO EREZCANO

Notice.

AN English gentleman can be accomodated with a bed.room and parlour, and breakfast if required, at Calle de las Piedras No. 58. Oct. 16.

Interesante.

Se vende una casa en la calle de la Catedral, frente al No. 235, hace esquina, y actualmente tiene pulpería; la capacidad del terreno es propio para una barraca ó fabrica como de velas, &c. El que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive en ella oct 20 3p

For Sale,

AT the stationer's shop No. 39 Calle de Potosí:—Ivory handled table knives and forks, scissor cases, small bottle cases, lottery sets complete, ladies' working cases, fine pocket books, spy glasses, tortoise shell snuff boxes, do. combs, compasses, horse whips, velvet suspenders and garters, ivory handled poignards, soaps and essences, snuff of various kinds, French, Macubá. Rose and Princess rapé, penknives, inkstands, letter paper, sealing wax, wafers, fine sand, ink, quills, and various other articles. Oct. 22 3c

Inspeccion de Obras Públicas.

POR disposicion superior se saca á remate el empedrado y recomposicion de los corrales del Sud, los del Oeste y los del Norte. Los SS. que quieran hacer propuestas podrán dirijirlas al buzon de la Comisaría General de Guerra y Marina, para el Viernes 23 del corriente, á las doce del dia, en que se abriran y publicarán, bajo la intelijencia que se admiten propuestas por cada una de las obras en particular, y por todas en general. Buenos Aires, Octubre 17 de 1829.

Aviso importante,

EN el No. 32, de San Juan para la plaza, se vende á precios sumamente acomodados, lo siguiente:—El Rob vegetal, regenerador, dulcificados de la sangre, por Mr. Giraudeau, de San Gervacio; El Robb Anticifilítico vegetal, por el mismo; La Mixtura Antigauerrea, por id.; y el Paraguay Roux, el remedio que se conoce por el mejor para el dolor de muelas, pues lo cura en el momento. Las resetas estan en español y en varios otros idiomas, y se daran *gratis*. oct 22 3s

Se vende

Una casa en la calle de la Victoria, No 211; tambien se cambia la mitad de su valor por una quinta; calle de la Plata, No. 298, vive su dueño. o 22 4p

Baratillo de carbon de la Banda Oriental.

LO hay de superior calidad en la calle de Venezuela, al lado del No. 28, y se vende á 20 rs. la cuartilla y á 95$ la carretada. oct 22 5p

EN la casa de *Guerin hijo, Seris y Buhot*, calle de la Paz, No 16, hay de venta lo siguiente.—Sillas de montar completas de hombre y señoras, igualmente de picos para militares, pistoleras, relojes de sobremesa hermosos con música y sin ella, un hermoso espejo en clase de tocador, otro de marco dorado, varias colecciones de cuadros, entre ellos con relox y música, porcelana surtida, cristalería id, platina surtida, unos pares de candeleros con fanales hermosos, un surtido de alhajas de diamantes, un surtido de joyas falsas, fresadas de algodon con las armas de la Patria cameras y para catres, paraguas, escopetas de pólvora fulminante, sables, espadas y puñales, palos dorados hermosos para cortinas de ventanas, ropa hecha, espuelas y estribos plateados, estuches de matemáticas, perfumería superior, plumas negras y de colores, unas cuantas blancas hermosísimas vestidos de guarda hermosa de merino y espumilla bordados de realce del mismo color y de varias colores, con su esclavina correspondiente, un surtido hermoso de papel pintado, velos blancos hermosos, costureros y cajas con música, un genero superior para levitas de verano, vino de Champagne esquisito y cognac frances en cajones de primera calidad, una mesa de villar hermosa.

Igualmente— una gran partida de cajones vacios de todos tamaños, y organos con cielitos, minuetes, &c, al estilo del país muy buenos oct 22 3s

Leña,

EN el corralon de Sotoca, calle de la Alameda, hay 150 carretadas de leña de espinillo, que se vende por mayor y al menudeo

Aviso.

SE vende la llave del almacen No. 49, calle de la Paz, con un aposento muy estendido, propio para cualquier negocio; en la misma casa vive el dueño, el que guste puede pasar a tratar con él. oct 22 3p

Para Cádiz y Málaga,

El muy hermoso y velero bergantin a do *Generale Americano*, forrado y clavado en cobre, de porte de 222 toneladas, su capitan *Carlos Francisco Bárbaro*; saldrá para dichos destinos en todo el mes de Noviembre próximo; tiene su cargamento pronto y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á RESAVAL HERMANOS, calle de la Catedral, No. 98. tfc

Se vende,

UN negro como de treinta y dos años de edad, buen hortelano, sabe ingertar toda clase de arbol, buen quintero y ginete, sabe algo de cochero, es soltero, hombre de bien, hasta la fecha no se le conoce vicio alguno, y se da en la cantidad de doscientos treinta ps. en plata metalica, que costó mas, ó el equivalente en papel. En la calle de la Universidad, No. 356, fabrica del finado Arenillas daran razon.

Se alquilan,

UNAS piezas muy hermosas, como para hombres solos y para una familia, en la calle de Tucuman, No. 26 o 17 tfc

NO habiendo tenido efecto la eleccion de los comerciantes que deben componer la junta de administracion del Crédito Público, y debiendo practicarse esta el Domingo 25 de corriente, se ha hecho la insaculacion de costumbre q' ordena la ley y habiendo resultado de entre los cincuenta comerciantes para escrutadores, que han de componer la mesa en dichas elecciones, los SS. D. Juan Fernandez Molina, D Manuel Samudio, D. Manuel Rabago, y D Lazaro Elortondo, se avisa al público para su conocimiento, invitando el Sr. Prior del Consulado a los SS. comerciantes, para que se sirvan concurrir a la Sala de dicho Tribunal, el citado dia 25, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, à prestar sus sufragios por los dos comerciantes que han de componer dicha junta. A tan interesante objeto espera el Sr. Presidente de la enunciada mesa de elecciones, no dejaran de concurrir los SS comerciantes a quienes invita. Buenos Aires, Octubre 19 de 1829.

José Antonio Barros

GIMNACIO ARGENTINO.

Calle del Perú No. 61 frente al Correo Viejo

Relacion de los asensos obtenidos en la semana última por los alumnos siguientes

Clases á que han ascendido.

NOMBRES.	Escritura	Lectura	Gramática	Geografia
D. Pedro Segovia			16	8
Carlos Darragueira			16	
Ezequiel Zapiola			14	5
Francisco Noguera			14	2
Pascual Videla			13	
Cipriano Calbo			13	
Eugenio Perez			14	
Estanislao Rojas			14	
José Rudesindo Liento			14	
Andres Aguirre			6	
Luis Fernandez Molina			6	
Felix Cueto			6	3
Luis Cossio			5	
Marcelino Cornet			5	
José Gutierrez			8	
Justino Gonzalez			5	
Tomas Panelo			4	2
Juan Madera			3	
Palemon Huergo			3	3
Agustin Arrotea			3	
Gregorio Hugarte			3	
Juan Gascon			3	
Emilio Agrelo			2	
José María Gonzalez Moreno			2	
Miguel Saenz			2	
Tomas Castro				12
Francisco Cabanyes				5
Florencio Perez				5
Mariano Marengo				4
Juan José Alzina				3
José Manuel Santacolma				4
Jose María de Churruca				3
Rafael Mendez	2			
Francisco Celada	6	7		
Fermin Sarravi	7			
Manuel Cossio	5			
Luis Rodriguez	7			
Marcelino de Hugarte	5			
Justiniano Posse	8			

Buenos Aires 5 de Octubre de 1829.

Se venden,

500 Yeguas, 500 cabezas de ganado al cortar, y hasta 3000 ovejas. Ocúrrase a la calle de Europa, frente No. 83. oct 22 3p

Se arrienda

UNA chacra que se halla en la Cañada de Gaete, á espaldas de la chacra del Dr. D. Manuel Obligado El que se interese en ella ocurra á la calle de la Reconquista, No. 276. oct 22 3

Correspondencia.

Buenos Aires. Octubre 19 de 1829.

Al regreso de mis establecimientos de campo recibí la nota dirigida por V. S. durante mi ausencia, y con fecha 11 de Septiembre ultimo. En ella se me hace conocer que el gobierno es inalterable en su primera resolucion, por la que quiso distinguirme con el cargo de sena-

dor, que los motivos espuestos en mi anterior excusacion impidieron admitiese, y que su multiplicacion me imposibilitan hoy de todo punto.

El termino corrido y la senda desembarazada por donde marcha la autoridad son testimonios inequivocos de su suficiencia, ó de que no existieron en un grado inminente los temores que describe el Sr. ministro en su citada nota, a cuya analisis renuncia el infrascripto, porque aptitudes constitucionales resisten toda competencia transitoria. Si la autoridad pues, ha superado las dificultades que su carácter pudo inspirar a un celoso ministro, si la calma de las pasiones en los partidos que han combatido le incitan hoy al pronto restablecimiento de un órden legal, centro verdadero de las aspiraciones de todos los buenos ciudadanos. está lleno el obgeto que determinó el acuerdo de 24 de Agosto, y eximido el infrascripto de incorporarse a sus honorables colegas. Pero si tales ideas lisongeasen solo la fantasia, lo que no permite creer el estado de los negocios, el infrascripto despues de haber declarado sus principios, y habiendole privado su ausencia, insistir antes sobre sus excusaciones defraudaria con su posicion ambigua el numero de los miembros que deben integrar el ilustre Senado, cuyo nombramiento hecho en el infrascripto ruega sea substituido.

El que subscribe ruega al Sr. ministro quiera elevar al conocimiento de S. E. el Sr. gobernador cuanto deja espuesto, y admitir las protestas de la mas alta consideracion con que le saluda *Felix de Alzaga.*

Sr. ministro de gobierno y relaciones esteriores.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1829.

Yo debo tributar un testimonio público de agradecimiento á mis amigos que defendieron mi buen nombre de los tiros que alevemente le dirijió un Editor forastero en el número 6 del periodico semi oficial "el Lucero" convirtiendo en blanco de sus acriminaciones los sentimientos en que fundé mi excusacion del cargo de Senador, con que me caracterizó el Gobierno por su decreto de 7 de Setiembre último. Un deber sagrado exije un sacrificio generoso: yo les ofresco sinceramente el que me cuesta recordar las lineas que conmovieron su amistad.

Terminada la guerra civil que desoló nuestra Provincia, anegandonos en animosidades: firmada la convencion de 24 de Junio que ajustó el restablecimiento del orden legal: ejecutado el acuerdo de 24 de Agosto, é instalado un Gobierno provisorio, me ausenté de la ciudad llevando a mis establecimientos de campo la noble satisfaccion de haber cumplido con lealtad mis compromisos. Esta conducta debió borrar las impresiones que actitudes insidiosas pudieran haber intentado simpatizar, sin embargo es para mi muy grato que el término corrido me habilite en la calma necesaria a declarar cuan impotentes serán los esfuerzos por desligar vínculos, que los sucesos políticos y mis afecciones particulares han estrechado con la persona del distinguido ciudadano D. Juan Manuel Rosas. No es esta la vez primera que me ha visto a su lado, cuando han sido atacadas las libertades públicas; no será la última, si lo exijiese la conservacion de las instituciones, causa porque he combatido. El mérito del Comandante General está consignado en sus hechos: ellos se harán distinguir siempre que se pretendan comparar. Tampoco pueden olvidarse los testimonios de orden y amor al pais que no le compete recordar a *Felix de Alzaga*

Sres. EE. de la G. M.

El que subscribe acaba de leer en la de la fecha de este dia la comunicacion del Sr. Ministro de Gobierno al Sr. Camarista Dr. D. Gregorio Tagle, en la que entre otras cosas le dice: lo que interesa el pronto despacho de las causas criminales, no debiendo prolongarse los padecimientos de un inocente, ni la impunidad del delincuente. Y para que todo el mundo sepa como se ha manejado en el espantoso despacho de los negocios criminales a que ha estado reunida por siete meses la agencia de lo civil, y hacienda; suplica a VV. den lugar en su periodico a la certificacion que acompaña. Buenos Aires, 21 de Octubre de 1829.

Dr. José Eugenio de Elias.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1829.

Para los efectos que le convengan ocurre el que subscribe Agente Fiscal de lo Civil y Hacienda y Procurador General de la Provincia a los Señores Jueces respectivos para que se sirvan ordenar, que por los escribanos que actuan, se certifique a continuacion, si vá en el despacho con el dia con todo lo demas que sepan y les conste, lo que fecho se le entregue.

Con este motivo saluda el que subscribe los Señores Jueces á quienes se dirije con todos los respetos devidos.

Dr. José Eugenio de Elias

Señores Jueces de lo Civil.

Buenos Ayres, Octubre 2 de 1829

Los Escribanos certifiquen á continuacion como lo solicita el Agente.

PACHECO.

Lo mandó y firmó el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D José Manuel Pacheco en la fecha de su decreto.

Marcos Leonardo Agrelo.

En el mismo dia notifiqué al Sr. agente fiscal de lo civil y hacienda, y lo firmó; doy fé AGRELO.—*Dr. Elias.*

En seguida notifiqué á los escribanos públicos de lo civil y criminal, y lo firmaron, de que doy fé. AGRELO.

Tejada—Llames—Mogrovejo—Zeballos—Jardon—Castañaga—Castellote—Silva.

Los Escribanos que subscribimos, certificamos y damos fé cuanto podemos por derecho, que en todos los asuntos, tanto civiles como criminales, que corren por nuestos oficios, y en que interviene el Sr. Agente Fiscal de todos estos ramos se encuentran la expedicion y despacho de ellos con toda prontitud, y con anticipacion á los términos que podrian insumirse en ellos; siendo esto notorio á todos, y comprobado por los mismos expedientes, á los que nos remitimos. Todo lo que certificamos en cumplimiento de lo mandado. Buenos Aires, Octubre 12 de 1829.

Marcos Leonardo Agrelo, escribano público y de número—*Manuel de Llames*, escribano público—*Manuel Perez de Tejada*, escribano público—*Miguel Mogrovejo*, escribano público—*Manuel José de Zeballos*, escribano público—*Luis Castañaga—Francisco Castellote—José Maria Jardon*, escribano público—*Germano Silva*, escribano público.

Sr. Editor de la G. M.

Muy Señor mio.—Qué reflecsiones tan melancólicas me han asaltado Señor Editor de la Gaceta Mercantil al leer en su No. 1734 el artículo que defiende á los Diputados de la Provincia de la atroz calumnia que el autor de la *Nueva Epoca* les ha forjado, imputándoles nada menos que el crímen de *desertores!* Es verdad que el calumniante ha debido quedar confundido con aquella enérgica demostracion de su impostura, pero ¿que vale esto, cuando se trata con hombres á quienes ciega el orgullo, y que poseen todo el corage de la venganza, para marchar constantemente á sus fines, sean cuales fuesen las derrotas que sufran, y aunque para ello tengan que hollar todos los respetos debidos á la sociedad?

El autor de la *Nueva Epoca* se cree generalmente es un ministro del culto á cuyo círculo han pertenecido los sugetos que se glorian de ser los hombres *mas eminentes* del pais, pero que desgraciadamente son los mismos que mas de una vez lo han llevado al bordo del precipicio. De ese club de *mal Aguero* salió el año 26, segun la opinion comun, el famoso proyecto de estinguir la provincia y su representacion, arrojar de la silla a nuestro lejítimo gobernador Don Juan Gregorio de las Heras, y del ministerio á D. Manuel Garcia que lo ejercia; del mismo club se presume salió acordado el decreto de 22 de Diciembre último, por las notorias relaciones que guardaba el autor de la *Nueva Epoca* con el ministro que lo dictó, y por el anuncio que aquel anticipó de la abolicion de cierta ley hasta punto de fijar el término de su duracion.

A presencia de estos antecedentes no es de estrañar mi sobresalto, al oir el ruido de esta trompeta: sé muy bien el poco influjo que directamente ejerce en el público el que la toca, porque es á veces tan confuso su sonido que pocos hay que entiendan lo que pretende; pero tambien sin influir en el órden de la naturaleza el canto de un ave nocturna bien conocida, lo cierto es que se reputa por un signo infalible de desgracias que amenazan a los habitantes sobre cuyo techo se hizo sentir aquel ominoso volátil, y este es mi caso con respecto a nuestro escritor; luego que oigo al *Lechuzon* digo para mi coleto, Dios nos favorezca; prepararse, que está encima la tormenta!!!

Pero ¿qué espiritu puedo animar al autor de la *Nueva Epoca* en tan envenenada acusacion contra los Representantes de la provincia? ¿No se ha saciado todavia su encono con tanta injuria, tanto escarnio, tanta calumnia como se ha vomitado contra esos hombres indefensos? ¿No está contento con verlos hoy mismo en la mas humillante nulidad, sin que les sea permitido pronunciar el noble deseo de que se reponga su honor y el de la provincia que representan, so pena de ser mirados como *turbulentos. perturbadores, intratables*, y tal vez muy merecedores de los ultrages y persecuciones que han sufrido? ¿No está satisfecha la zaña y venganza con verlos así á ellos, como a otros muchos de su partido destinados a vegetar en la obscuridad é *insignificancia*, consiguiente a *su baja estraccion, á su ignorancia y maneras indecentes*, porque si bien no se puede negar que han prestado importantes servicios al órden, corriendo a amarrar la anarquia desencadenada, conviene no darles importancia, a fin de que estén siempre mas bien bajo que sobre el nivel de la clase mas *decente, mas ilustrada*, y a pesar de ciertos estravios de marca. *mas respetable por sus virtudes cívicas* pero exentas del feo lunar de toda religion?

Teme por ventura que sea restablecida la antigua junta? Temor vano y pueril, despues de la irrevocable extincion que está decretada de esa asamblea, ó segun el lenguage de los aristocratas de Diciembre, de esa *canalla*, de esa *chusma* de *pícaros, traidores, facinerosos*, que complotados con el *infame* Dorrego, no servian sino para insolentar al *bajo pueblo* contra la parte *mas sana y venerable del pais*.

Sera por celo de la gloria de la provincia que el autor de la Nueva Epoca se esfuerza a que no vuelvan al puesto del honor unos diputados que *á sus anteriores crímenes, pusieron el sello de la desersion* en los momentos que el pueblo acefalo necesitaba mas de su asistencia e influjo? Laudable y santisimo fin (si el hecho en que se funda fuese positivo) fin a que todos los hombres buenos deben cooperar eficazmente, pero por los medios que la razon y el decoro tienen marcados entre las naciones cultas, cual seria un severo juicio conforme a las leyes; y en tal caso me atrevo a asegurar, que nuestros representantes serian los primeros que renunciaado gustosos a la inviolabilidad que les garante la ley, tendrian un dia de placer en el que se les abriese el solemne juicio de su conducta y aun de sus meras opiniones ante cualesquiera tribunal, y se sujetarian tambien á que conociese y fallase en esta célebre causa, aun el mismo *autor de la Nueva Epoca con toda su comparsa*, pero públicamente, a la faz del pueblo.

Que fin pues se puede haber propuesto este *Sicofanta* en su delacion contra los Represantes? no es facil atinarlo; pero yo diré francamente el que sospecho: alentar el partido derrotado, pero *no arrepentido*; conservarlo en el *endurecimiento del despecho*, para que si se le presenta *otra ocasion favorable* como la del pasado Diciembre, no falten instrumentos hábiles con que llevar al cabo una empresa que nunca debe ser abandonada, aunque se sacrifique la provincia entera. En suma, escitar y encender pasiones, fomentando por todos los medios imaginables la maldita guerra civil. No faltará quien califique de temerarias mis sospechas; pero yo las fundo en una razon que bien apesar mio me ha hecho conocer la esperiencia. Es muy valida la voz de que el autor de la Nueva Epoca es un ministro de nuestros altares que si no ha desertado de ellos, se le observa muy poca frecuencia en el santuario, desde que se dedicó á la politica, que es su ciencia favorita; y no sé porque fatalidad, y quien sabe si por una especial providencia está dispuesto, que esta clase de *místico politicos*, prueben muy mal en nuestro desgraciado pais. Llamados por su Ministerio Sagrado a dispensar al pueblo el pan de la sana doctrina, cuantas veces se desvian de este obgeto no hacen sino grandes males en el pueblo que dirigen, y una ancha brecha a la reputacion que ántes merecieron. Con esta ocasion transcribiré lo que á este propósito dice un sabio filosofo ingles de nuestros tiempos. "Convendria no "se oyese de la boca de los sacerdotes "otra voz que la de la caridad cristiana; "la causa de la religion gana "tan poco como la de la libertad civil "cuando se confunden tan diversos "deberes, porque religion y politica "es una especie de sofecismo compuesto "de terminos muy dificiles de "acomodar, y los sacerdotes que se "despojan de su propio carácter por "revestirse de otro que no les pertenece, "por lo comun no conocen "bien ni el uno, ni el otro, ni menos son "capaces de desempeñarlos. Absolutamente "estrangeros en los negocios "del siglo en que gustan entrometerse "y decidir con aire de suficiencia y "magisterio que asombra, no poseen "de la politica otra parte que la de "exitar pasiones" Terrible verdad de que no faltan exepciones, pero, ¡ó y cuan funestos ejemplares tienen de ello todos los argentinos!

Por lo demas es bien sabido que para conmover pasiones, es preciso estar dominado de ellas, y asi no es estraño que el autor de la *Nuevo Epoca*, adoleciendo de una *ceguedad penal*, haya en esta ocasion caido en un error tan craso y ridiculo como el de imputar a la junta de representantes el crímen de *desercion*, porque en medio de un motin militar que derrocó la autoridad, no se reunió en su sala de sesiones Ya los editores de la G. M. le han hecho ver lo despreciable de su acusacion, y yo para completar el triunfo y dar fin a este comunicado, presentaré al público la fiel narracion de lo acaecido con respecto a junta de provincia el dia 1 de Diciembre, provocando al autor de la *Nueva Epoca* a que me desmienta.

A las 5 de la mañana de ese malhadado dia se presentó el edecan Castañon al presidente de la junta, avisándole en nombre de los Srs. ministros Balcarce y Guido haberse sublevado la division del egército nacional que pocos dias ántes habia llegado a esta capital, y previniendole que para ocurrir a los males que se presentian era urgentisima la reunion de la sala El presidente contestó que en el acto pasaria a la fortaleza, a ponerse de acuerdo con los Srs. ministros por que el aspecto amenazador en que se presentaban los sublevados exigia medidas circunspectas, que preservasen de alguna violencia a la primera autoridad. Por dos veces tentó el presidente entrar en la fortaleza, y otras tantas le fué impedido verificarlo por las tropas que guarnecian la plaza de la Victoria, y otras tantas fué tambien insultado por las calles de su transito; se abstuvo pues de tercer tentativa, retirandose a la secretaria de la legislatura para de alli proveer lo que se ofreciese; en este estado, é ignorando los Sres. ministros lo ocurrido, repitieron de oficio por mano del edecan Artayeta la anterior prevencion, dando aviso igualmente de la retirada del Sr. gobernador Dorrego Mas D J. L valle q' acaudillaba el tumulto, quitó al edecan el pliego, y con previa consulta de varios individuos que le prestaban su consejo en los portales de Cabildo, le abrió sin que se haya transcendido el destino que despues dió a esta comunicacion.

B. L. M. de V. Sr editor de la Gaceta Mercantil.

El enemigo de la calumnia.

La Gaceta,

BUENOS AYRES, OCTUBRE 23

Habiéndosenos suplicado con instancia la publicacion de los *remitidos* preinsertos, sin que nos haya sido posible negarnos, nos vemos en la necesidad de suspender hasta el número de mañana la continuacion del artículo que quedó pendiente en el de ayer, así como la contestacion del *Curioso* al *Lucero*.

Cuando el editor del *Lucero* prodigó en vez de elogios, insultos al señor Alzaga, en los mismos momentos que acababa de prestar servicios distinguidos á la causa del órden, fuimos los primeros en reprobar la conducta de aquel ercritor, porque no pudimos ser insensibles á la justicia ofendida. Creemos haber merecido entonces la aprobacion de todo hombre imparcial. Hoy que el señor Alzaga nos ha dirigido el documento que hemos insertado, pudieramos adelantar nuestras observaciones. Sin embargo, rehusamos hacerlo, porque no queremos dar lugar á que nuestras expresiones, vertidas á la presencia del ciudadano á quien nos referimos, sean interpretadas de un modo á que no podriamos ser indiferentes. Solo pues diremos, que el tiempo y los su-

cesos han confirmado que el señor Alzaga es tan digno de nuestra consideracion y respeto, como son despreciables sus viles detractores.

Carece enteramente de fundamento la noticia que dió ayer un diario, de haber encontrado un buque recien llegado á Montevideo, una expedicion francesa, compuesta de 4.000 hombres con direccion á Sta. Catalina.

PROCLAMA.

El Coronel del Regimiento de Milicia activa de Infanteria á los individuos que lo componen.

Ciudadanos: colocado al frente de vosotros, este honor me estimula a redoblar mis esfuerzos para merecerlo. Vosotros sois bien dignos de inspirar un alto interes en el mando del cuerpo que formais. Con una notable decision os habeis prestado a organizarlo, y ella responde de la actividad con que concurrireis á su completa formacion. Una asamblea doctrinal se prepara al efecto. las fatigas, que os impone, son reclamadas por la experiencia de lo que acaba de pasar, é inferiores sin duda a los bienes que os prometen.

Compatriotas: vuestro nombre está lleno de recuerdos gloriosos: vosotros habeis reprimido siempre el orgullo y horrorosos designios de los enemigos de la patria: prestaos dociles a formar la inmoble columna, que ha de sostener las sabias leyes, que en su silencioso santuario se preparan a dictar los venerables padres de la Patria. Ciudadanos, este es nuestro deber.

Celestino Vidal.

Precio del Trigo

Se han vendido en el mercado público 7 fanegas á 44 pesos, 17 á 60 y 60 a 46 pesos.

Avisos Nuevos.

TEATRO

Funcion Extraordinaria.

Hoy VIERNES 23 DEL CORRIENTE.

La interesante ópera de Rossini, en 2 actos;

LA CENERENTOLA.

En el segundo acto se presentará una nueva decoracion en el palacio del príncipe de mucho gusto.

Precios.

Palcos, 8 ps. lunetas 2 id., cazuela y banco 1 id,

Los señores abonados por temporada son preferidos hasta la hora de costumbre.

Se venden ó se alquilan,

DOS carretas ingesas, con sus caballos y guarniciones correspondientes; calle de la Reconquista, No. 66, daran razon

Se vende,

Una casa en la calle de la Victoria, No. 276, tiene 17 y media varas de frente y 70 de fondo. Ocúrrase á la misma casa, donde daran razon. 1p

Busca destino,

UNA conchavada que entiende de todo trabajo, sea para la cocina, la plancha, ó demas Vive calle de la Florida, No. 131, tiene quien abone su comportacion. 1p

Se vende

UNA hermosísima *harpa* en 8 onzas de oro; calle de la Plata, No. 18, en la casa de comercio de los SS Guerin, Seris y Buhot. 1p

A los pasageros,

QUIEN quiera viajar a Córdoba en un carro á precio acomodado, ocurra á la calle del Cerrito, en seguida del No. 80, que allí vive el dueño oct 23 3p

Aviso.

SE desea comprar un terreno al Sud, con aguada permanente y de regular extension, que no diste mas de 30 leguas de la ciudad. En la calle de la Universidad, No. 110, dejará su nombre y número de la casa en que vive la persona que quiera contratarle. oct 23 3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria, No. 25, se venden los géneros siguientes:

Rapé Princesa, id. rosa, y frances
Cuchillos cabo de hueso y de ballena
Botones de marina, de la patria y lisos
Chicos y grandes y de cascabel
Espaviladeras de platina y acero
Palmatorias de platina
Pantalones de brin asargados
Broches en cajas amarilas
Alfileres por libras
Naipes finos, loterias, raquetas para juego
Pañuelos merinos y fulares de seda
Id. a cuadros y de cambray
Id. acolchados de señora y arrasados
Id. de espumilla chicos y grandes
Id. chicos arrasados
Abanicos de nacar
Cadenas de oro
Sellos de id.—y otros muchos efectos.

Interesante á los troperos y dueños de saladeros.

EN una chacra distante de la ciudad como tres leguas, se reciben hoy das ó ganado en cualquier número, á pastoreo; los pastos son entreverados y en extrema abundancia, las aguadas permanentes y los potreros de grande extension y seguros. En la calle de la Paz, No. 30, daran razon. oct 23

Académia Comercial.

Calle de Potosí, No. 145, en los altos del Mercado dos cuadras para San Juan.

SE enseña todo lo que corresponde al comercio. — *Teneduría de libros con la mayor extension, Aritmética comercial. Geografía Ejercicios sobre la correspondencia mercantil, Idioma frances, &c*, con los que quieren limitarse á la teneduría de libros, el profesor se compromete á enseñarla en un mes; convida á los que quisiesen dedicarse con él á dichos estudios a que se sirvan hacerse inscribir antes del 1 de Noviembre próximo, pues empezado el mes, se cierra la lista Admite solo á seis discípulos por mes, y que no tengan ménos de 14 á 15 años.

Las leccciones son diarias, por la mañana hasta las 9, y de noche desde las 7 hasta las ocho y media. Solo en estas horas se puede encontrar al profesor en su casa. oct 23 6p

Se vende,

UNA criada, apta para todo servicio; el que se interese por ella, en la calle de la Piedad, 76, darán razon. oct 23 3v

Se alquilan,

13 piezas, en la casa grande y cómoda del Sr. Palmer, No. 13, calle de la Plata. Los SS. que gusten, pueden ser acomodados con piezas amuebladas ó sin muebles, a precios desde 15 hasta 75 pesos mensuales Tambien se alquila un almacen grande a la calle. En la misma casa daran razon. tfc

Aviso de la Policía,

NECESITANDOSE para el consumo de las bestias al servicio de este departamento, una cantidad diaria de pasto, se avisa a los que quieran hacer sus propuestas, las dirijan cerradas para ser abiertas el Lunes 26 del corriente a presencia de los que concurran a este acto a la casa central, a las doce del dia, y notificar la adopcion de la que mas convenga al que la haya hecho.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1829.

Para Montevideo,

La famosa goleta paquete oriental *LA ROSA*, dara la vela el Lunes 26 del corriente, a las 4 de la tarde Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene las mejores comodidades para familia. Para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de madera en la calle de la Alameda, al del No. 70, que se veran con su capitan ó dueño D. Carlos Galliano. oct 23 3p

Se ha huido,

UN negrito de edad de 9 años, el dia 17 de Octubre, las señas de él son,—pantalon azul roto en las rodillas y chaqueta azul color fulo, ojos grandes, labios muy gruesos, nariz chata, y en un lado de la cabeza tiene una peladura. Quien diere razon de él sera gratificado, calle de la Catedral, No. 97. oct 23 3p

Calle de la Florida, No. 13.

Se venden por mayor y menor los artículos siguientes:

Almendras dulces sin cascara
Azucar terciada
Papel medio floreto
Harina en barricas
Licores surtidos
Maní en sacos
Cigarros en cajoncitos
Manteca en cuñetes
Cajones de cirhuelas francesas
Doscientas arrobas dulce en caldo, de todas clases de frutas. oct *3 6p

Aviso,

EL que quiera vender una ó dos mulas ó caballos mansos, que estén acostumbrados a tirar carruaje ó carretilla, puede avisar en la casa No. 40, calle de la Plata.

En la misma se vende una volanta muy ligera de 4 ruedas, que puede verse en la cochera 188, calle de 25 de Mayo. 1p

Hay de venta,

EN la calle de la Piedad, No. 130, lo siguiente:

Vino de Burdeos en cajones
Ginebra de Holanda superior, en frasqueras
Aceite frances en canastos,—todo a un precio equitativo. oct *3 9p

Gran Baratillo.

SE vende carbon de tala, de la mejor calidad, por mayor y menor, calle de las Piedras, No. 61, frente a San Juan. oct *3 3p

Se vende,

UNA pulpería en la calle del Perú, No. 5, ó la calle de Venezuela, No 93, y vive el dueño en la calle de la Reconquista, No. 201. oct 23 3p

Interesante.

HAY a venta en los Quilmes, una partida de estacones de durazno aparente como para corrales de ovejas, para tendales de saladero, estaquear cueros, y otros trabajos de establecimiento de esta clase. El que se interese por ellos, puede verse con el encargado de su venta, en la calle del Perú No. 140. oct 23 3p

For sale or to let,

TWO English carts along with horses and harness complete. Apply at No. 66 Calle de la Reconquista. Oct. 23 3p

Notice.

AT Mr. Wm. Adams' store No. 30 Calle de la Alameda, there are a Trunk and Writing Desk, the owner of which is not known, but it is supposed they were intended to go round Cape Horn in a vessel. Oct 23 3p

To Let,

THIRTEEN rooms in the large and convenient house of Mr. Palmer, No. 13 Calle de la Plata. Gentlemen can be accomodated with either furnished or unfurnished, from 15 to 75 dollars per month. Also a large front store to let. Oct 23 tfc

Se vende,

UN criado en 200 pesos metálicos ó su equivalente en moneda corriente. Tiene 18 a 20 años, está en estado a dedicarse a cualquier oficio. Ocúrrase calle de Tucuman No. 80. oct 23 3p

Se vende,

EL armazon y mostrador de un almacen de comestibles, hechura moderna, y de pino bueno, con otros utencilios para este giro, a precios moderados. En esta imprenta darán razon. oct 23 6p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 149 se vende una criada para todo servicio a dinero metálico ó su equivalente en papel: su amo la vende, por no querer esta ir al campo. oct 23 2p

Se vende,

UN sitio, y lo en el edificado, y contiene 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, calle de la Independencia número 64 y 66. Ocúrrase a la misma calle número 34, oct 23 3p

Aviso.

DOÑA María del Rosario Escobar esposa del finado D. Juan de Silva Cordero, confiada en la proteccion que siempre dispensa este virtuoso pueblo a la desgracia, y hallándose enteramente privada de recursos para conservar el resto de su existencia por estar en cama tullida hace años, le dirige hoy sus mas humildes súplicas, é implora de su compacion y generosidad, la limosna con que pudiesen socorrer la indigencia; ella espera que su triste situacion mueva a los corazones piadosos, y que la beneficencia y generosidad de los habitantes de este pueblo que siempre se han distinguido en otras ocasiones con igual motiyo, no dejaran de alargar su mano consoladora a esta infortunada, que desde el lecho de sus padecimientos sabrá expresar a tan heroica accion su mayor gratitud y respecto

Calle de la Biblioteca frente a la esquina ochavada de la quinta del Dr. Masa, de la plaza de Monserrat cinco cuadras para el campo a la derecha, una casita que esta en la misma esquina adentro.

María del Rosario Escobar.

Aviso

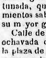

La semana entrante saldrá la goleta *CORRENTINA*, para Corrientes o cualquir puerto del Paraná; admite carga y pasageros precio equitativo; podrán verse con D JACINTO NEGROTE, en el café de Santo Domingo. oct 23 2p

Remate.

Por José María Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Viernes á la hora de costumbre, seguirá el remate de los efectos que se anunciaron ayer.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

HOI Viernes 23 a las once en punto, seguirá el ramate que principió el Martés, aumentandose con un surtido de efectos muy escasos en esta plaza, y aparentes para la estacion, su pormenor es el siguiente.

Pieles blancas asargadas
Brines blancos finos
Id. plomos
Id. de colores
Prunelas de superior calidad
Lanillas lisas y asargadas
Id. de colores y listadas
Bramantes, cocos, percales
Zarazas de mucho gusto
Pañuelos de manos de diferentes calidades
Id, blancos de muselina y pintados
Id, de rebozo
Medias de algodon para hombre y señoras
Gacillas de mucho gusto
Lienzos de algodon de varias calidades
Nanquines de colores
Pañuelos de lanilla

Y muchos otros renglones que se verán al tiempo de la venta.

En seguida.

Azucar, arros, yerba, tabaco colorado y en rollos, y dos canastos de loza que se darán por la mas alta postura.

Por S. y Martinez,

Hoy Viernes a la hora de costumbre, se rematarán precisamente y por lo que me dieren, un surtido de efectos del tenor siguiente.

Una partida ginebra de Holanda en frasquera
Azucar terciada y blanca en bolsas y barricas
Yerba parnaguá y paraguaya
Ollas y caserolas de fierro muy bien surtidas.
Té perla superior
Papel florete y medio florete
Tabaco negro en rollos
Id. de Virginia
Mucha loza suelta y en canastos
Cristalería suelta lapidada
Becerros frescos
Tafiletes negros
Cigarros correntinos
Mucha ferretería y cuchillería
Tinta de escribir muy buena
Clavo de comer
Canela
Papas muy frescas
Platos de porcelana
Juegos de café de porcelana
Juegos de mesa de mucho gusto
Polvillo sevillano, teteras
Candeleros de platina, mucha joyería
Azufre, quesos de Flandes
Frenos de muy buena calidad y hechura
Papel azul de estraza
Acero de Milan
Betun en pasta
Almidon de mandioca
Sal en canastitas
Anteojos de larga vista
Escopetas

Y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Igualmente.

Un terreno que sita en San Nicolas de los Arroyos, con 55 varas de frente y 65 de fondo. Los que se interesen en él, pueden pasar á ver su escritura en este almacen,

Por F. Lavalle y Ca.,

Calle de Potosí. No. 36.

HOI Viernes 23 del corriente a las once en punto se venderá por cuenta de un sugeto que se ausenta del pais y quiere concluir cuentas.

Una pequeña partida tablas de cedro
Una id. id. tiza en polvo
Una id. id. pinturas en barrilitos
Bramantes anchos y angostos
Pieles blancas finas y regulares
Zarazas, percales y listados
Paños y casimires
Lanillas negras muy finas
Bayetones de varias colores
Pañuelos de lanilla
Dichos de fleco de lana
Dichos chicos surtides
Medias de seda de patente
Dichas de algodon
Lienzos americanos
Listados azules para camisetas

Y otros varios efectos que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

La casa No. 271 calle de la Biblioteca, tiene comodidad y un terreno grande. Los señores que quieran informarse antes del remate, ocurran a esta casa de martillo,

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

Hoy Viernes 23 a las once en punto, se venderá precisamente a la mas alta postura, un surtido de efectos del mayor consumo, para tienda y almacen, de los cuales se omite detallar, por haber en su contenido toda clase de especies en general.

Tambien se vendera una casa de azotea con seis piezas y pozo de balde, con dos cuartos de tierra con frente al Norte y Sud, un buen jardin con veinte y seis varas de largo, el edificio ocupa veinte y cinco varas de frente al Sud y Norte, y su terreno está cubierto de árboles frutales los mas exquisitos; sita de las cinco esquinas una cuadra para el hueco de Cabecitas ó hacia el Oeste.

Por Thomas Gowland.

El Sábado 24 del corriente, a las tres y media de la tarde, en la Alameda, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, todas las velas, jarcia, vergas, motones, anclas, cables, cadenas de fierro y demas perteneciente al bergantin americano nombrado MARY, de porte de 150 toneladas, su capitan Clinton.

Igualmente en lote a parte, el CASCO y PALOS de dicho buque, en el estado en que se halla en estas valizas.

Por el mismo,

Calle de la Catedral No. 96.

EL MARTES 27 del corriente, á las 11, se rematara por órden de los SS. *Brown, Buchanan y Ca.*, a la mejor postura que hubiese el bergantin INVENCIBLE, presa del corsario *GRAL. BRANDSEN*, en el estado en que se halle en el puerto de Salado, forrado en cobre de 32 onzas hasta las megas de guarnicion. Se da el término hasta el dia señalado para que los SS. que gusten puedan ir a imponerse del estado del buque, el inventario se puede ver desde hoy en casa del rematador.

AL MISMO TIEMPO,

Como 20 pipas de vino de Oporto del mas superior que se halle en esta ciudad.

Por Chassaing hermanos.

El Sábado 24 del corriente a las 4 en punto de la tarde, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, en la alameda frente del muelle, y en lotes chicos, 183 vigas de madera superior del Brasil recien desembarcada.

Notice.

IN consequence of the ill health of the propietor, the establishment under the name of the *Maypu Tavern*, No. 12 Calle de Cangullo, will be disposed of. The house is commodious, and calculated not only for a Tavern, but for any kind of business requiring extensive accomodations. For particulars apply to the propietor on the premises. Oct. 12 tfc

Para los dolores de Muelas

EN la calle de la Victoria, No 5, al lado de la confitería de la Paz, hay de venta una agua para dolores de muelas llamada *Paraguay-Roux*, cuya eficacia está perfectamente conocida y muy apreciada por las personas que ya la han usado. Las que quieran comprarla pueden ocurrir á dicha casa que se dará á precio muy equitativo.
oct 16 4s

Desea colocarse,

DE sirviente un aleman que hace años esta en este pais, y tiene quien abone su conducta. Igualmente un cochero que entiende bien su oficio. Ocúrrase a esta Imprenta. oct 16 tfg

Chafalonía de Plata,

SE compra en el No 51, calle de la Piedad. oct *6 1m

Se venden,

TABLAS de Pino y de cedro de varias clases, tirantes, alfagias, vigas, veldozas grandes y chicas, lozas para empedrar veredas y patios, y cal: todo á un precio mui equitativo, calle de la Reconquista, No. 213.
oct 16 1m

Aviso.

SE está imprimiendo y se publicará en todo el presente mes, un

ALMANAQUE,
PARA EL AÑO DEL SEÑOR
1830,

Que, á mas del Calendario y la materia acostumbrada, contiene la hora en que salen y se ponen el SOL y la LUNA, la ecuacion del tiempo, &c. &c.

☞ Se encontrará de venta en la tienda nueva del Sr. BROWN, *Calle de Cangallo, No* 92, casi frente á esta Imprenta.

Se vende,

EN la calle de la Universidad No. 64, hoja de lata en cajones, por mayor y menor. Tambien se venden cruces de balanzas de varios tamaños oct 19 6p

Robo,

SE han robado de la casa No. 62, calle del Parque un candelero grande de platina. Al que lo entregue en esta Imprenta se le dara una gratificacion de *quince pesos*, sin hacerle pregunta a guna. oct 20 3c

Se vende,

UNA criada de edad de 35 a 36 años, de una conducta escogida, sabe cocinar perfectamente, no ignora los trabajos y gobierno de una casa, buena para una casa de honor, ó para un hombre solo, que quiera asegurar su casa: se quiere vender con contrata. El que la necesite, ocurra a la calle de la Plata, cinco y media cuadras de la plaza grande para el campo número 206, tiene quien responda por su conducta. En la misma casa daran razon. oct 21 2p

Se desea comprar,

Una atahona completa
Una maquina para limpiar trigo
Dos tachos de fierro como de media pipa cada una
En la calle de la Catedral, No. 96.
Igualmente—Un buque de porte de 1500 cueros, y ..d oco caldo. oct 21 3s

Para Córdoba y Salta,

SALDRA del 3 al 4 del entrante 2 tropas despachadas por D. Juan Carlos Rosados; los SS. que quieran fletar pueden verlo en su casa No. 26, calle de la Plata.
oct 21 3p

Aviso.

SE venden 1400 *patacones*, su último precio son 7½ $; en la calle de la Reconquista, No. 5, daran razon. oct 21 2p

Pintor de sillas.

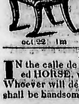

En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced cuatro y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hará á un precio equitativo.
oct 22 1m

Lost.

IN the calle de Maypú, a dark coloured HORSE, with an English saddle. Whoever will deliver him at this Office, shall be handsomely rewarded.
Oct. 22 3p

Aviso.

LA BOTICA de *D. Carlos Marenco* que existia en la calle de la Florida, N. 40, se ha trasladado á su casa calle de la Catedral, No. 49, al lado del café llamado de los Catalanes. oct 17 6p.

ORO Y PLATA.

EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, sé compran
Onzas de oro
Pesos fuertes
Plata macuquina
Chafalonía de oro y plata. s 30

Se vende,

UN Piano de gusto moderno, y de muy buenas voces. En esta Imprenta darán razon. oct 1 tf

TO LET.

A SALA, two bed rooms, servant's room, stable and use of a kitchen. None but a family need apply. No. 61 Calle de Corrientes. Sept 29 tfc

Idioma Frances.

SE previene a los SS. aficionados a este idioma que a principiar del dia 16 de Octubre corriente, Mr. de Curel abrira una clase de frances en su casa calle de Potosí, No. 151, frente San Juan, a las seis de la tarde, para cinco ó seis personas decentes que no estén en edad de seguir las escuelas ordinarias. El curso será tres dias á la semana, á saber—los Lunes, Miercoles y Viernes.

Se recibiran las inscripciones desde ahora hasta el dia prefijado; y llegando al número de seis se cerrara la lista. oct 8 9p

Se vende,

A ménos de una legua de la plaza de la Victoria, en la direccion de barracas, un terreno de 130 a 160 cuadras cuadrada, con 15 cuadras de frente al Riachuelo, propio para toda clase de labranza y pastoreo, y que por su proximidad al pueblo, debe ser interesante a los dueños de saladeros, tambos, caballerizas y atahonas. Se dividirá el terreno en lotes para la mayor comodidad de los compradores. Ocúrrase a la calle de la Paz, No. 30, ó al remate de GOWLAND, *No. 96, calle de la Catedral*. oct 16

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman a todos los acreedores de D José María Esteves para que el dia 23 del corriente a las nueve en punto de la mañana concurran a su sala de justicia para la junta que debe celebrarse con el solo objeto de hacer presente los síndicos del concurso, las propuestas hechas por dicho Esteves, previniéndoles que dicha junta se ha de hacer en el citado dia, aunque sea con un corto número de acreedores que concurra, asi en personas como en cantidades, y lo que se resuelva les parará á los q. no asistan el perjuicio que hubiere lugar por derecho, a fin de evitar toda demora que podria resultar en grave perjuicio del concurso.—Buenos Ayres Octubre 15 de 1829
MERLO.

Aviso de la Policia.

PARA que no se hagan ilusorias las medidas benéficas tomadas por el gobierno a efecto de que al público le sea proporcionado el renglon del pan al precio mas cómodo posible en las actuales circunstancias. Segun lo acordado por la superioridad, se previene, que al pulpero que admita a venta el pan sin la marca y número de la panadería sufrirá irremisiblemente la multa de 50 pesos y el repartidor que no se presente al repeso del pan en el mercado será destinado por un año a un regimiento de línea.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1829

Aviso de la Policia.

SE previene a los panaderos y demas que elaboran pan para el consumo de esta capital, que si que en el perentorio término de tres dias, contados desde esta fecha se le encontrase el de su fábrica sin el número y marca correspondienté, se le aplicará la misma multa acordada para el fraude de una cuarta en el peso, con arreglo a los decretos vigentes. Buenos Aires Octubre 16 de 1829.

Se alquila,

Una casa y terreno que hacen esquina con las calles del Temple y del Uruguay; con frente de 55 varas a la Plaza del Parque, y el otro de 34⅓ varas al Jardin Argentino; tiene la casa 5 piezas, una de 15 varas como para almacen, y cuatro de habitacion, ademas de la cocina pozo de valde y otras dependencias. Su dueño vive en la calle de la Florida, No. 94. oct 20 6p

Se vende,

EN el pueblo de la Ensenad, una cuadra cuadrada de terreno, con varios ranchos de techo de paja. El que se interese en ellos ocurra a la calle de la Piedad, No. 33, de San Miguel una cuadra para el campo. oct 20 3p

Aviso.

SE dán a interes sobre hipoteca de una finca la cantidad de 1500 pesos moneda corriente. Ocúrrase a la calle del Cerrito No. 267. oct 22 3p

Musicos.

LOS que gusten contratarse para tocar en el *Parque Argentino* en las tardes de los dias festivos, vease con su propietario. oct 22 3f

Se vende.

UNA mulata recien parida en la calle de Suipacha No. 177. oct 22 3p

For Sale,

AT the Furniture store No. 13 Calle del Perú, a few dozens elegant *Patent* silver Pencil Cases, which will be sold at prime cost, to close the Invoice. Oct. 22. 3p

PESOS FUERTES.

SE dán en Potosí 800. La persona que lo necesite, vease en la Alameda No. 27 Se recibe moneda corriente a cambio de plaza. oct 17

Banco Nacional.

POR disposicion del directorio se previene a los individuos que tengan cuentas pendientes con el banco, y se ausenten de la ciudad, lo adviertan previamente, y depositen en el establecimiento una copia autorizada del poder especial que otorgaron a sus apoderados

Manuel Nuñez, secretario.

Aviso de la Policía.

SE remata el servicio del Alumbrado Público, de las calles de la ciudad, bajo las condiciones siguientes:

Primera:—El arriendo sera por un año, pagándose mensualmente al asentista, prévia justificacion de haber cumplido las dos condiciones que siguen.

Segunda:—Diariamente iluminara la ciudad desde media hora despues de puesto el Sol, hasta las doce de la noche, ménos en los que corran desde el del cuarto creciente hasta el del plenilunio ambos inclusive.

Tercera:—Desde primero de Abril á 30 de Setiembre hará limpiar los faroles una vez al mes, y dos de de primero de Octubre al 31 de Marzo; el mes que no lo haga se le descontarán 200$

Cuarta:—Devolverá en igual buen estado que los reciba los 1800 faroles que estan colocados en las calles, y los 50 suministrados para reponer en el dia las fallas que acontezcan.

Quinta:—Costeará los peones que hagan el servicio, la refaccion y renovacion de los faroles que se deterioren ó inutilizen.

Sexta:—Pagará 4$ por noche de cada farol, que por mas de dos consecutivas, falte de los fierros en que haya estado colocado, que estando en ellos no se encienda, ó que se apague por estar roto; 100$ cada dia que al ponerse el Sol no tenga prontas las velas en el depósito ó punto en el centro de la ciudad a donde concurran á recibirlas los peones encendedores; y 200 la noche que quede sin iluminar alguna calle hasta las 12 de la noche.

Séptima:—Contratará á los encendedores bajo la condicion de descontarles a favor del Estado 4$ por noche al que no concluya de encender su respectiva calle, hora y media despues de puesto el Sol.

Los sujetos que quieran hacerse cargo de este servicio introduciran sus propuestas cerradas en el buzon colocado en la oficina central de este departamento, en la inteligencia de que á las doce del dia 27 de este mes, se abriran y elevaran al gobierno. Buenos Aires, Octubre 20 de 1829 —CASTRO

Se alquila,

Una casa en la calle de Cangallo, No. 169. con trece piezas, un corralon y huerta correspondiente. Otra en la calle del Cerrito, No 130, con seis piezas, patio y tras patio. oct 20

Venta

De dos casas unidas, en la calle del Perú, Nos 239 y 241, que se venderan unidas ó separadas, quien se interese por ellas véase con su dueño que vive en la calle de la Plata, No 26 oct 21 3p

Aviso.

UN pintor extrangero, actualmente sin ocupacion, se ofrece para pintar salas y cuartos; el que lo necesite puede dirijirse á la calle de la Piedad. No. 2, donde se hallan pruebas de su trabajo oct 21 3p

Aviso.

SE vende en la calle de la Piedad, No 77, dos alfombras de lona pintadas, de mucha duracion y superior calidad; 23 pies de largo y sin ninguna costura, recien venidos de Norte América; su precio 800$ moneda corriente, cada una. tfs

Se vende,

En la calle del Parque una casa de regular comodidad, que comprende dos cuartos de alquiler; los que se interesen ocurran á la casa No. 142, calle del 25 de Mayo. oct 21 4p

Hortelano.

SE necesita uno que sea inteligente; ocúrrase á la calle de Belgrano, No. 46.
oct 21 2p

Interesante.

SE vende un almacen de muy corto principal, en un buen paraje y propio para negocio; la persona que se interese en su compra podra ocurrir a la calle de Cuyo No. 196, en la esquina de la plaza Nueva donde daran razon, cuyo almacen esta en dicha calle. oct 21 3

Interesante.

EN la calle de la Piedad, No 134, hay de venta ponchos calamacos, de apala, y estribos de palo, a precios baratos.
oct 21 3p

Aviso.

SE ha perdido un caballo oscuro, ensillado con silla inglesa, de la calle de Maypú; el que lo hubiese encontrado lo presentará en esta misma Imprenta, que sera bien gratificado. oct 20 3p

Se vende,

UNA criada moza, soltera y sin vicios, costó ocho onzas de oro, y se dara por la misma cantidad, ó su equivalente en papel moneda. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 115. oct 20 3p

Se alquila,

En la calle del 25 de Mayo número 32, una sala y dos cuartos. En la misma darán razon. oct 10 tfc

Interesante a los panaderos y harineros.

Los que tengan trigo para moler, pueden ocurrir a la calle de la Plata No 379, a precios acomodados.
octubre 8 15p

Se vende,

UN carrito con caballo y guarnicion, á un precio muy acomodado. La persona que se interese por él, en la calle del Perú, No. 27, ... oct 20 3p

JAIME NOTT.

PELUQUERO, No, 3 calle de Balcarce, la calle que va del fuerte para la Aduana, se lisonjea el poder *cortar* y *peinar* el pelo de los señores y señoras en un estilo superior a todo otro de su profesion en Buenos Ayres; y por lo tanto solicita el patrocinio de los que gusten ocuparlo; esperando por una estricta atencion a su oficio, dar una entera satisfaccion. Tambien avisa a los señores que estan acostumbrados a afeitarse a sí mismos, que tiene a venta jabon para barba muy superior, y que tambien afilará navajas a su satisfaccion.

Al mismo tiempo ofrece a venta un artículo superior llamado *crema de vermillon*, cuyo verdadero valor no se conoce aun en Buenos Ayres. Siempre ha sido célebre en Londres y patrocinado por la familia real, por la calidad que tiene de reproducir y dar fuerza al pelo; mas su virtud mas peculiar, es la de preservarlo. Mientras se usa esta crema, no hay que temer los estragos que el tiempo ó las enfermedades comunmente cometen sobre el mas bello ornamento del cuerpo humano. Tambien limpia el pelo y posee otras virtudes tan saludables, que nadie quien aprecia la belleza, la limpieza y la fuerza del cabello puede trepidar un solo momento en servirse de ella.

Tambien peina y corta el pelo en casa de las señoras y señores que gusten ocuparlo
oct 7 tfc

PAZ Y COMERCIO
BARATILLO.

Se ofrece una ocasion de emplear bien el Dinero.

EN el almacen de papeles pintados y pinturas de todas clases, frente la Fonda de las Naciones, No. 138, calle de la Victoria, papeles pintados para adornar habitaciones, papel para dibujo, &c. — Tambien se encuentra toda clase de pinturas para pintar puertas y frisos, pintura blanca en barrilitos, caoba negra y amarilla en polvo, barnices, aceyte de linaza y agua raz por mayor; una corta partida de clavos chicos para carpinteros de muebles tfc

Aviso.

QUIEN hubiere perdido un atadito con algunos efectos y una cantidad de billetes, ocurra a la calle de la Plata, No. 123, que le sera entregado dando señas inequívocas que acrediten la propiedad.
oct 21 3p

Se venden,

CALLE de la Florida, No. 234, hay palmas de venta, á precios acomodados.
oct 22 2p

Se vende,

Una posesion en las Lomas de San Isidro, inmediato á los Santos Lugares en una chacra, por su fondo linda con las tierras de D Ramon Delgado; tiene una pieza de adove de trece varas de largo, con division de pulpería, su armazon, vidriera, mostrador y otros varios muebles y sus dos puertas pertenecientes á la pulpería; otra pieza de siete varas de largo y cinco y media de ancho, de ladrillo cocido, como para granero para trigo, su correspondiente cocina, pozo de valde, calzado de ladrillo, y sus pilares correspondientes. El que quiera comprar la véase con el dueño, calle de Balcarce No. 179, en frente.

Se venden,

EN el almacen de muebles, calle del Perú No 13, unas cuantas docenas de saleceras de *patente* muy superiores, y se daran al precio de su costo. oct 22 6s

Aviso interesante,

EN la fábrica de coches francesa, calle de la Plata No. 271, se vende a precio equitativo una caleza de cuatro ruedas muy liviana, una de dos ruedas y un carro de campo fuerte, como para viajar. En dicha fábrica se fabrican toda clase de carruages.
oct 22 6p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLAET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscricion por trimestre....$15
Números sueltos................2 rs.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantos calle de Potosi No. 39.